

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 2 pts. 30 cts.  
Anuncios, 5 cts. línea para los suscritores, y 10 para los que no lo sean. Comunicados, á precios convencionales.—El pago adelantado.

# EL ARAGONÉS.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico y en el Comercio de D. José Herrero, plaza del Mercado 18.—La correspondencia al administrador de EL ARAGONÉS S. Juan, núm.º 33. 2.º

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica los Miércoles y Sábados.

*No se insertará escrito alguno que no esté firmado, ó no se ajuste á las condiciones de esta publicación ni se devolverán los originales.*

## ADVERTENCIA.

*Son muchos los señores suscritores de fuera de la capital que, á pesar de las reiteradas advertencias de esta administración, no han satisfecho el importe de ninguno de los dos trimestres vencidos. Todos los que se hallan en este caso recibirán con este número un aviso particular y les rogamos que se sirvan ponerse al corriente en el pago, porque su morosidad nos causa perjuicios de consideración y hemos tenido que renunciar, por las dificultades que ofrece, al giro por tan cortas cantidades.*

*Esperando el resultado de esta advertencia para adoptar una resolución definitiva, publicaremos este periódico únicamente el sábado de cada semana, reduciendo, entre tanto los antiguos precios al de 1 peseta 50 céntimos trimestre, y dejando de remitir los números sucesivos á los que adeudan el importe de un semestre.*

## LA FERIA.

Las modestas Exposiciones, que con el nombre de Ferias vienen desde muy antiguo celebrándose en grandes y pequeñas poblaciones, reportan indudablemente inapreciables ventajas á toda clase de industrias, artes, oficios y comercio. Las ventajas y la importancia de las ferias era mucho mayor cuando había menos facilidad de comunicaciones y, por tanto, más necesidad de celebrarse concurrencias extraordinarias en días y lugares determinados, para expendir los unos los productos de su trabajo, y objetos de su riqueza y

adquirir los otros lo preciso á todas las exigencias de la vida social. No obstante ser hoy facilísimos los medios de comunicación, continúan en su relativa importancia y aún necesidad en las comarcas de pueblos de corto vecindario y escasas producciones, pues las ferias les proporcionan animación y vida.

Donde se dejan conocer mejor los beneficios que llevan consigo estas reuniones, es en la población donde se verifican, pues la sola afluencia de gente no puede menos de suministrarle ganancias en mayor ó menor escala. Por esta razón se afanan los pueblos en disfrutar del privilegio de las ferias y en explotar cuanto les es posible la rica mina que en ellas encuentran. Pueblos conocemos todos que en la nombradía de su feria, debida á las circunstancias especiales de su posición topográfica, de su suelo y otras parecidas, hacen consistir la principal fuente de su riqueza y bienestar. Comprendese así perfectamente y es digno de aplauso que se esmeren por dar impulso y aliciente cada vez mayores á sus ferias, facilitando los medios de viaje, proporcionando comodidades á los concurrentes y convirtiendo aquellos días en fiestas de regocijo y diversión; lo cual anuncian en todos los tonos y publican de todas las maneras más convenientes al objeto que se proponen y que consiguen, las más de las veces, atrayendo á muchísimos que sin el atractivo de los festejos no hubieran acudido. Como que á casi todos los habitantes de esos pueblos llega de un modo ú otro el oro que aportan á ellos los forasteros, se prestan unánimes á inventar y realizar, sin omitir medio ni esfuerzo alguno, cuanto se comprende ha de producir mejor efecto.

Aun aquellos, que por su particular posición social no han de obtener ningún beneficio, gozan en con-

tribuir al esplendor de las fiestas populares con su dinero y con ponen sus domicilios á disposición de sus amigos, invitándoles á venir á presenciárlas.

También la feria de nuestra ciudad se hace más importante cada día, y vemos con gusto y aplaudimos con placer, que el Municipio muestre solícito interés en su creciente desarrollo, habiendo realizado ha pocos años muchas y buenas reformas en el ferial, atendiendo á la comodidad de los numerosos vendedores que exponen sus objetos en las bonitas casas de madera, de moderna construcción, y manteniendo el buen orden en todos aquellos sitios de mayor concurrencia. Pero sería de desear que prestásemos más animación á estos días de feria, organizando espléndidas fiestas de iluminaciones, bailes, toros, fuegos artificiales y otros semejantes, en relación con los recursos á que se presta esta población. De este modo, al par que nos mostraríamos galantes con los que por una ú otra causa vienen á visitarnos en estos días, se iría aumentando cada año la afluencia de forasteros y ganarían en ello no poco los artistas, industriales y comerciantes.

Hay poco entusiasmo y menos actividad en los que más interesados debían manifestarse por lo mismo que á ellos les llegarían más de cerca las utilidades, y esto no deja de ser altamente deplorable. Ocasiones ha habido en que parecía despertarse esta energía y este deseo, y algo de bueno se hizo; pero cesó pronto, para caer nuevamente en la apatía é indiferencia más completas. No sabemos ni queremos investigar las causas; mas si las deploramos por los nada lisonjeros resultados que originan á la población, cuyos intereses nos son muy queridos.

Hiciéramos que los concurrentes á nuestras ferias se llevasen placentes

ros recuerdos de las diversiones que habian gozado en ellas, y seguramente volverian otra y otras veces y escitarian á otros muchos á acompañarles, y la ciudad ganaria en fama y en recursos materiales. Lo propio que decimos del soláz y recreo, que debieran hallar aquí los que nos hicieran la honra de visitarnos en estos dias, debiera extenderse y con preferencia á cuantos medios se pudieran emplear para hacer más cómodas y fáciles su venida y permanencia, lo que, á no dudar, seria un estímulo para la mayor afluencia.

Algo se ha hecho este año, véase, pues, de hacer más el que viene, tomando todos verdadero interés en que adquiriera celebridad y atraiga á mucha gente nuestra feria.

Sr. Director de EL ARAGONÉS.  
Teruel

Madrid 27 de Mayo de 1885.

Mi querido amigo: Preguntando, hace dos dias, un ilustre general y distinguido hombre público al Sr. Castellar si era cierto que deseaba el total rompimiento entre los elementos liberales monárquicos, contestó terminantemente, y en alta voz para que pudieran oirlo los distintos grupos que ocupaban el salon de Conferencias, que su política era tan contraria á lo que se suponía, como que su mayor deseo tendia por ahora, á que lo mas pronto posible sea jefe del gobierno el Sr. Sagasta, presidente del Congreso el señor Martos y del Senado el Sr. Alonso Martinez.

La reunión de los hombres mas caracterizados de la izquierda ha delegado en el Sr. Montero Rios todas sus atribuciones, para que redacte el proyecto de ley de garantías, sin necesidad de convocar de nuevo al directorio. Los constitucionales han autorizado del mismo modo al Sr. Alonso Martinez, y parece que el primer asunto de que tratarán estos dos ilustres jurisconsultos, será del matrimonio civil; con el fin de que, si llegan á un acuerdo, sea este el voto particular, que presenten los liberales al dictámen de la comisión que entiende en el proyecto del Código civil.

El Sr. Sagasta espera que su partido y la Izquierda llegarán á una inteligencia necesaria y deseada de todos. Así es que hoy decía el Jefe de los Constitucionales á todo el que quería oirlo, que, por su parte, aceptaria y daria por firmes los acuerdos tomados por sus amigos los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez; pero que, si consi-

deraciones de delicadeza impidiesen la pretendida unión, no por eso se había perdido todo, puesto que la Izquierda había declarado, por boca del Sr. Becerra, que siempre estarian, tanto en la oposición como en el poder, al lado de la fusión.

En la sesión del Senado interrogado por el Sr. Magáz el Ministro de la Gobernación, sobre lo que de público se decía, que había prohibido al Doctor Ferrán que continuase sus interesantes experimentos sobre el cólera, se promovió una discusión, á cuyo final dijo el señor Romero Robledo que él no podía consentir que semejantes ensayos se hicieran con los racionales, ni que el fanatismo científico llevase á los hombres al extremo de cegarles hasta tal punto que apreciaran la vida de sus semejantes menos que la de los perros.

El Sr. Magáz leyó el dictámen de la Academia de Medicina de Barcelona y concluido, añadió: Ya vé S. S. que entre su opinión y la de una docta y autorizada corporación científica, no es dudosa la elección.

El Presidente toca la campanilla. Muchas voces piden que siga.

El orador añadió: así es que el doctor, una vez robustecida su opinion con el dictámen que he tenido el honor de leer al Sr. Ministro, procedió á la práctica experimental, y S. S. se lo prohíbe, cuando el Gobierno debía ser el mas autorizado en que los descubrimientos de la ciencia no hallasen obstáculos para llegar á la perfección.

Y por otra parte ¿donde hay derecho para que á un hombre amparado por un título profesional, favorecido por el dictámen de corporaciones sabias, y ayudado de la opinion, se le pueda prohibir la experimentación de sus humanitarios descubrimientos? ¿Qué autoridad es la del Sr. Ministro en este caso? ¿con qué fin se interpone entre la sociedad y el Doctor Ferrán, cuando este trae en sus manos la dicha y la salud de sus semejantes? El Sr. Romero Robledo fijó sus argumentos en que hoy, por fortuna, no había materia bastante para la prueba, por que no había bastante epidemia para que los experimentos fuesen irrecusables.

Suyo afmo. amigo.

*El Corresponsal.*

### Crónica provincial y local.

El número de casillas solicitadas para la feria de este año excede del existente para satisfacer la demanda ordinaria, habiendo sido necesario construir

algunas, que han sido colocadas en la misma línea de las del lado derecho del ferial y en el frente ó fondo del mismo, lo cual contribuirá en nuestro concepto á darle más bonito aspecto.

Aplaudimos, pues, la innovación introducida y celebramos que el pedido de puestos haya sido considerable; deseando que el concurso de gente sea grande y grande tambien la animación para comprar, pues de este modo todos, vendedores y curiosos, podrán quedar satisfechos.

Segun nuestras últimas noticias, la autorización concedida para celebrar corridas de toros en la Plaza de esta ciudad, ha sido hecha para dos medias corridas.

De modo que quizá serán dos las funciones, que, durante los dias de feria tendrán efecto en nuestro circo taurino, y por tanto damos la enhorabuena á los muchos aficionados.

Nunca con más verdad que refiriéndose á la noche del martes último, tercer día de la Pascua *del Arrabal*, ha podido decirse que hubo en el Teatro de esta capital una concurrencia extraordinaria. El anuncio de *Los Amantes de Teruel*, despertó mayor animación en nuestro público del que podía esperarse, dado que ya muchas otras veces se ha puesto en escena el citado drama.

Puesto que del Teatro hablamos, creemos interpretar los deseos del público y atender los intereses de la empresa; manifestando á ésta que procure dar principio á las representaciones con más puntualidad y que los entreactos sean más cortos, evitando con ello prolongar las veladas hasta una hora demasiado avanzada.

Tambien nos permitimos suplicarle que, en vez de los sainetes ó piezas antiguas, nos dé á conocer las modernas producciones, pues con esto opinamos que ganariamos todos.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha publicado un bando, recordando la prohibición que existe con arreglo á las Ordenanzas municipales, de vender pescado fresco ó salado, incluso el escabeche, por las calles de la población ni fuera del sitio señalado al efecto en el Mercado público. La providencia es muy oportuna.

Como hemos anunciado en números anteriores, en la noche del 31 del ac-

tual celebrará el *Círculo Turolense* un baile extraordinario que promete estar animadísimo. No faltaremos (D. m.) á él.

Ayer y hoy ha cambiado el aspecto de nuestra población, con los muchos forasteros que acuden á la feria: esta promete estar animada, y tanto las casillas como el mercado de caballerías, serán visitadas por todos nuestros paisanos.

Deseamos que todos salgan contentos y prometemos gastar algunos reales, para contribuir en cuanto esté de nuestra parte.

Esperamos que la concurrencia á la plaza de toros será numerosa, y que la cuadrilla estará en su lugar, como ha sucedido siempre que el simpático Parrondo ha lidiado en nuestra plaza. Los toros son de acreditada ganadería, y creemos que darán juego.

## NOTICIAS GENERALES.

—*El Diario de Calatayud:*

«Gran número de contribuyentes, clero, prensa local y cuantas fuerzas se consideraron de alguna importancia en el concepto de nuestro Ayuntamiento para impulsar la acción de conmover el patriotismo de todas las clases, para realizar el pensamiento de una Sociedad Anónima del País para la construcción del ferro-carril de Calatayud á Teruel, se hallaba ayer convocada á las siete de la tarde en la Casa Consistorial.»

Después de hacer uso de la palabra varios de los asistentes, se acordó nombrar una comisión que, interpretando las distintas sociedades y corporaciones de Calatayud, se encarguen de propagar cual corresponde la construcción del ferro-carril mencionado.

La junta quedó acordada en la siguiente forma:

«Por el clero de la población, señor Vicario de este Arcedianato; por la comisión de propietarios D. Salvador Mateo y D. Félix Sanz de Larrea; por la de industriales, D. Enrique Alvarez y D. Francisco Barjagi, y por las diferentes sociedades de la ciudad los presidentes de los casinos Ateneo Bilbilitano, Labradores, Unión, Pactista y sociedad de Socorros mútuos, entendiéndose que del seno de esta Junta de propaganda había de ser nombrada la comisión que compuesta de dos individuos, ha de tener la comisión de representar la población en la comi-

sión gestora de Calatayud, Daroca y Teruel.»

Un caso raro de multipatidad se ha verificado en París. La conserje de una casa de la calle Monje, Mme. Eugenia Bachifard, ha dado á luz cuatro niños varones todos perfectamente constituidos y que viven en estado de robustez.

Sólo se conocen otros dos casos de este género; el citado por Plicio en su «Historia natural», y el sucedido hace nueve años en el Hospital de maternidad de París.

## VARIEDADES.

### ROMANCE-CHARADA.

Habitaba en una villa  
*prima quinta* deliciosa,  
cuyo esbelto campanario  
la protege con su sombra,  
y próxima á la que existe  
una alameda frondosa,  
donde agua *segunda quinta*  
tan fresca como una rosa;  
un íntimo amigo mio  
que de plena salud goza  
y tan querido, que sale  
la población, á la hora  
de camino, en *dos primera*,  
cuando de viaje retorna.

En dicha modesta villa  
vivía una gentil moza,  
azucena fina y débil,  
recogida y hacendosa,  
que hablando de ella mi amigo  
decíame: me enamora,  
y me *dos cuarta* al mirarme  
con *tres prima* arrobadora.

A tal muchacha, llamada  
*tercia cuarta*, muy graciosa,  
mi amigo la conoció  
un día de grande broma,  
y desde entonces, prendado,  
y viendo que se colora  
la chica si la requiebra,  
señal de que no le estorba,  
dedícala sin cesar  
en *tercia dos* cadenciosa,  
largas epístolas tiernas  
que, al leerlas muy gozosa,  
reía con alborozo  
y parecía estar loca.

Progresaron los amores;  
los chicos pidieron boda,  
y para celebrar ésta  
se determina la hora.  
Mas *segunda terciada quinta*,  
una gentil amazona,  
que más parecía *todo*

que no mujer española  
por el corte de su cara,  
el exterior de sus formas,  
sus gestos y sus modales;  
y el aire de su persona;  
se interpuso con dennedo,  
seductora, valerosa,  
por que un tiempo recibió  
una promesa de boda  
del galán, que desleal  
ofrece su mano á otra.

La súbita aparición  
de la atrevida amazona,  
pone en aprieto al mancebo  
que se confunde y trastorna;  
pero al fin, haciendo frente  
al cariño que le asombra  
de la que fué en otros días  
de su albedrio señora,  
y triunfando de su amor  
las lágrimas de la otra,  
niña débil y hechicera  
que en su espíritu atesora  
grandes dotes de virtud  
y dulce encanto que arroba,  
se decide mi paisano  
á llevar á fin su obra.

Sabiéndolo *dos tres quinta*,  
herida como leona  
á que arrebatarse quiere  
un cachorro de su boca,  
*segunda cuarta* á mi amigo  
una noche nebulosa,  
vispera del casamiento  
con la niña encantadora.

Esta cuando el hecho supo  
decidió meterse monja  
en un convento muy próximo  
que *cuarta prima* las horas  
de soláz y de recreo  
con práctica rigorosa.

La otra, la que atrevida,  
terrible cual seductora,  
ejecutó la tragedia  
que desbarató la boda,  
dicen que de las resultas  
del lance, se volvió loca,  
y recibe á sus amigos  
con *tercia prima* que ahoga.

Tal es, querido lector  
la breve, la triste historia  
acaecida en la villa  
*prima quinta* y deliciosa,  
cuyo esbelto campanario  
la protege con su sombra.

*Jacintillo.*

Solución á la charada del número anterior.

Car-men-ci-ta.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santos de hoy.*—San Fernando rey de España. *Ayuno Tempora. Ordenes.*

*Santos de mañana.*—La Santísima Trinidad, Nuestra Señora Reina de todos ios Santos y Madre del Amor Hermoso, y Santa Petronila vg.

*Santos del día 1.º de Junio.*—S. Segundo y S. Iñigo abad.

*Santos del día 2.*—Santos Marcelino y Pedro mrs. San Juan de Ortega, Beato Sadac y 48 compañeros mrs. dominicos, y la Beata Maria Ana de Jesus, la Azucena de Quito, vg.

*Cultos.*—Al toque de oraciones el santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, San Pedro, y el Salvador de la Merced.

*En el Seminario.*—Ejercicio del mês de María á las 7 de la mañana Misa rezada, á las seis de la tarde Rosario, meditación y flores.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

## Estacion meteorológica.

Mes de Mayo de 1885.

Dias.	Altura del barómetro reducido á 0°. y en mm. á las 9 mañana.	Temperatura del aire en grados centígrados,		
		Máximas.		Minima.
		Sol.	Sombra.	Sombra.
26	688.01	34' »	30' 4	7' 5
27	686.71	37' »	33' 8	7' 5
28	686.35	32' »	26' 8	7' 8

*Precios corrientes en el Mercado de esta plaza el día 29 de Mayo de 1885.*

Chamorra superior á 36 reales fanega ó 16 reales 82 céntimos doble decálitro.  
 Chamorra ordinaria á 32 id. id. 14, id. 95  
 Chamorro á 30 id. id., ó 14, id. 01  
 Jejas á 28 y 29 id. id., ó 13,08 y 13,55 id.  
 Royos á 24 id. id., ó 11,21 id. id. y 29 ó 15,55.  
 Moreachos á 23 y 26 id. id., ó 10,74 y 12,14 idem idem.  
 Centenos á 20 id., ó 9'34 id. id.  
 Cebada á 18 id. id., ó 8 id. 41  
 Arroz á 24 y 26 reales arroba de 15'21 kilos.  
 Judías pinet á 24 id. de id. id.  
 Bacalao á 42 id. id. de id.  
 Azucar blanco 1.ª á 50 id. id. de id.  
 Idem terciado de 42 á 46 id. id. de id.  
 Aceite á 60 id. id. de id.  
 Aguardiente usual 1.ª á 22 reales cántaro de 10'96 litros.  
 Idem 2.ª á 20 id. id. de id.

Anis dulce, *La Confianza*, á 26 id. id. de id.  
 Vino campo Carñena á 21 id. id. de id.  
 Idem rivera de Daroca á 16 id. id. de id.  
 Idem Valenciano á 14 id. id. de id.

## ANUNCIOS.

## COMERCIO

DE

## CRISTOBAL MARTINEZ.

4, Mercado, 4.

En este establecimiento se encuentran los articulos pertenecientes á Quincalla, Paqueteria, Pasamaneria, Merceria, Objetos de escritorio, Cristaleria y Ferreteria.

Tambien hay los géneros siguientes: Dulces y cajas de lujo para los mismos.

Un buen surtido en pastas para postre de la acreditada fabrica de Viñas. Severinos y Mantecados de Lanjar.

Frutas en almivar.

Quesos, Roquefort, de Cerdo, Holanda, Gruyere, Roncalés, y Elizondo.

Salchichon de Vich, de Lión y de Bolognia.

Vinos, Champagne de 8 clases, Burdeos 4, Vermont, Macon, Jerez, Manzana, Moscatel y Garnacha.

Especialidad en Cognacs fine, Champagne, Ron légitimo, Jamaica y Matanzas.

Ginebras de las mejores clases y un buen surtido de toda clase de licores finos.

Surtido completo en latas de conservas alimenticias de Carreño (Noya) Garavilla (Lequeitio) y hortalizas de Calahorra.

Hay además: Pastas para sopa recibidas semanalmente de la mejor fábrica de Barcelona y extranjeras, azúcares habanos y peninsulares, cafés, tés, cacao, canelas y chocolates.

Aceitunas superiores en frascos, barriles y por kilos.

Garbanzos superiores de Castilla y del país, judias, arroz, bacalaos de Escocia, Noruego y Truchuelas.

La mejor de las tintas en botellas y por litros, y otros muchos géneros.

## GRAN BARATO

DURANTE LOS DIAS DE FERIA.

Por 12 y 15 pesetas

Un traje de lanilla para hombre.

Por 20 y 25 pesetas

Otros clase doble llamado Torzal.

Por 5 y 6 pesetas

Camisas de percal corte Inglés.

Por 3 pesetas

Seis cuellos altos de puro hilo.

Por 5 pesetas

Seis pares puños de tres telas.

Por 12 pesetas

Dos sábanas crecidas de hilo.

Por 4 y 5 pesetas

Mantas grandes para camas.

Por 2 y 3 pesetas

Pañuelos seda superiores.

Por 2 pesetas 50 cents.

Cortes para pantalón de verano.

Por 8, 9 y 10 pesetas

Piezas de madapolám para camisas.

Todos los dias se reciben novedades en percales, Cretonas, y Vichés anchas.

Los que compren durante estos dias más de 25 pesetas tendrán un buen regalo.

## COMERCIO DE

## BERNARDO SANZ,

23, Calle Nueva, 23.

2-2.

## Á LOS SUBALTERNOS,

## PROPIETARIOS,

CASAS PASIVAS Y AYUNTAMIENTOS

Agencia de Negocios

MANUEL TORRES NOVELLA,

Carrasco 7, principal, Teruel.

## A LOS DUEÑOS DE MOLINOS.

En el de D. Pedro Lahuerta y Sanchez, en Albarracín, se construyen limpias de varios sistemas á precios módicos, y se venden á prueba en el mismo. Se encarga tambien de todo el mecanismo para ponerlas en marcha en el punto que se desee. 19-30

## VENTA

de una estantería, escaparate y mostrador.

En esta imprenta darán razon.

Teruel Imp. de LA CONCORDIA Plaza, de Bolamar, 18.